Asunción, 04 de noviembre de 2017.

NOTA A.U.O.C. N°698/17

SEÑORES
Aqua Group S.A.
Tel.: 021 2381749 - 695100
Email: fgonzález@aquagroup.com.py ceamaya@aquagroup.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 994/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **Artículo 1° Adjudicar** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "ADQUISICION DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE RED CLOACAL", a la firma **AQUA GROUP S.A.**, por un monto total de **Gs. 45.500.000** (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil), IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

							AQUA GROUP S.A.	
Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
47101613-001	bacterias para mantenimiento de red cloacales	kilogramos	bolsa	350	BIOBAC 3000	Argentina	130.000	Gs 45.500.000
PRECIO TOTAL								Gs 45.500.000

Artículo 2° Suscribir el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma del mismo. **Artículo 3° Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
essap

Abg. Carlos Ocampos, Asesor
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail **uoc essap <essapuoc@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de diciembre de 2017, 15:08
Para: fgonzalez@aquagroup.com.py, ceamaya@aquagroup.com.py

En el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "ADQUISICION DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE RED CLOACAL" - ID N° 323257

Favor responder acuse de recibido

notificacion AQUA GROUP.PDF
80K

Cecilio Amaya <cecilio@aquagroup.com.py> 4 de diciembre de 2017, 15:09
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido, gracias

De: "uoc essap" <essapuoc@gmail.com>
Para: "Fernando Gonzalez Bordon" <fgonzalez@aquagroup.com.py>, "ceamaya" <ceamaya@aquagroup.com.py>
Enviados: Lunes, 4 de Diciembre 2017 15:08:00
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "ADQUISICION DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE RED CLOACAL" - ID N° 323257

Favor responder acuse de recibido